

EL COLONIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

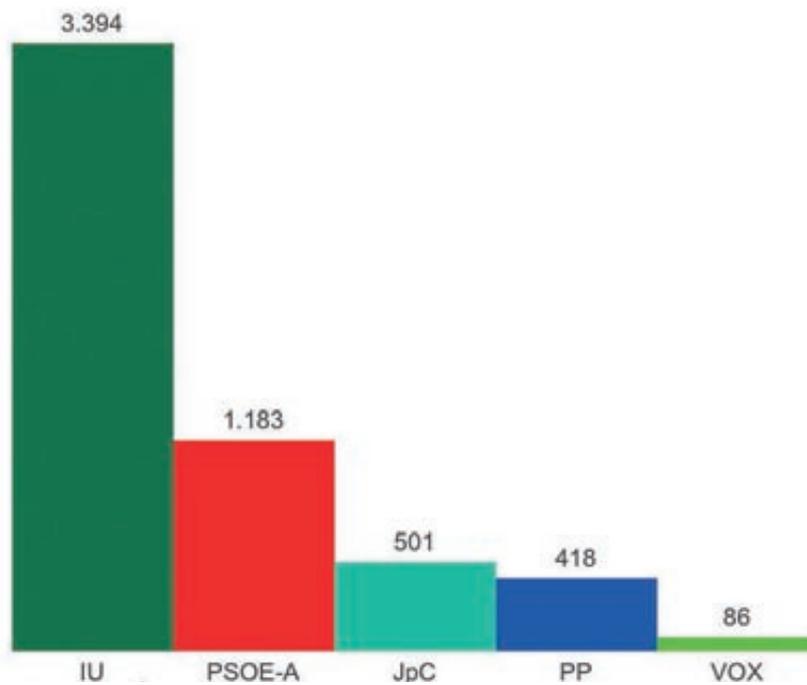
FUENTE PALMERA - MAYO 2019

Precio: 1 €

Izquierda Unida arrasa en las urnas consiguiendo 8 concejales



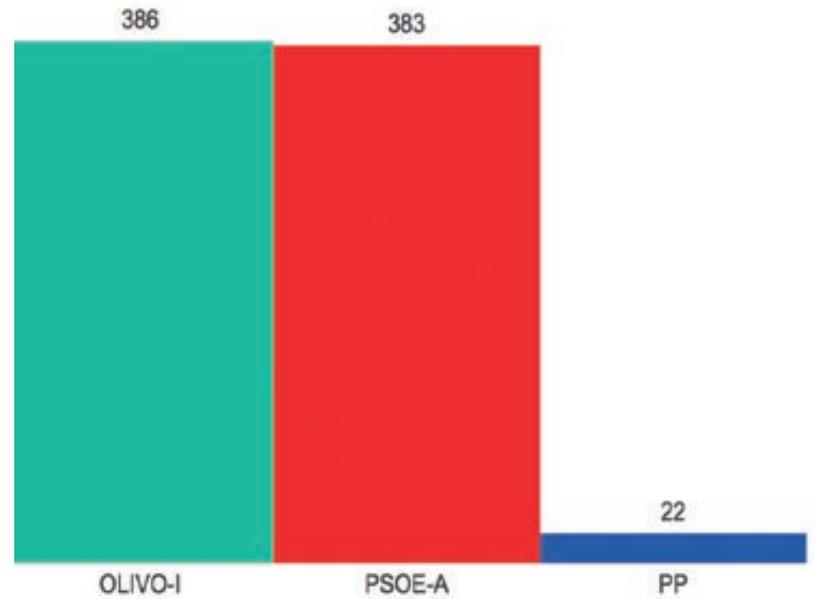
Número de votos
100% ESCRUTADO



Olivo alcanza la victoria por tres votos en Fuente Carreteros



Número de votos
100% ESCRUTADO



FABRICAMOS DESDE 1980

C/. La Fuente, 26
C/. Portales, 4

CENTRALITA: Tif. 957 638 688
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Grupo
HigarNovias

www.higarnovias.com

VIII Concurso de patios de Ochavillo del Río

El pasado 5 de Mayo tuvo lugar el ya tradicional concurso de patios de Ochavillo del Río, que este año ha celebrado su octava edición.

Cinco fueron los patios inscritos en el certamen, los cuales fue visitando el jurado acompañado del Coro Rociero de Ochavillo del Río, que interpretó varias sevillanas en cada uno de ellos.

Los propietarios de todos los patios recibieron como premio una teja pintada por el artista local Rafael Guisado; los tres primeros fueron obsequiados además con un premio en metálico.

Josefa Beurno Martín volvió a ser la ganadora, consiguiendo los 60 euros del primer premio. El patio ganador presentó este año como novedad una reproducción de la antigua fuente-lavadero que se encontraba en la Plaza de la Fuente, en la que no faltaban sus caños de agua.

El patio de Carmen García Arriaza y Fefi Hens Aguayo fueron segundo y tercero en la clasificación, consiguiendo 40 y 20 euros respectivamente.

Redacción



Concurso de proyectos tecnológicos

El pasado 24 de Abril tuvo lugar la entrega de premios del III Concurso de Proyectos Tecnológicos del IES Colonial. Asistieron a la entrega la concejala de Educación, Marta Montenegro, y el concejal de Cultura, Quique González; el proyecto está financiado al 100% por el Ayuntamiento de Fuente Palmera.

El Consistorio ha aportado 1.500 euros para sufragar los premios, material y los desplazamientos a otros concursos de Córdoba y Málaga en los que participará el centro en las próximas semanas.

En el certamen han participado alumnos y alumnas de todos los cursos que dan Tecnología en el instituto, presentando unos 40 proyectos en total. El Concurso de Proyectos Tecnológicos surgió hace dos años como una herramienta más para involucrar al alumnado en actividades motivadoras que les permitan adquirir los conocimientos y competencias necesarias para su futuro laboral y académico, de una forma práctica e integrada en el proceso de aprendizaje. Su objetivo supera el ámbito académico y pretende colaborar en el desarrollo socioeconómico de la comarca.

Redacción



Fuenteoliva finalista en el XII Concurso Provincial a la Calidad de Aceites de Oliva Virgen Extra

La Delegación de Agricultura y Caminos Rurales de la Diputación de Córdoba ha dado a conocer los ganadores del XII Concurso Provincial a la Calidad de Aceites de Oliva Virgen Extra. Premio Diputación de Córdoba 2018-2019. Al concurso han concurrido 33 almazaras distribuidas por las diferentes comarcas olivareñas cordobesas.

También como en años anteriores, tal como ha expresado el responsable del área en la institución provincial, Francisco Ángel Sánchez, «el nivel de los aceites presentados ha sido muy alto, con zumos que han mostrado un conjunto de sabores y olores propios de los mejores vírgenes extras del mundo, lo que es posible sólo bajo el carácter multivarietal y el medio agroclimático de la provincia cordobesa».

Aceites Fuenteoliva, de La Ventilla, ha resultado finalista del certamen en la modalidad de Frutado Maduro, demostrando una vez más la calidad de la producción agrícola en nuestra Colonia.

Redacción

Título nacional sub 15 de fútbol para la carreterena Carla Galán

Las jugadoras María José Pedrajas (Pozoalbense Femenino) y Carla Galán (Palma del Río Atlético) se proclamaron este fin de semana campeonas de España sub 15 en el certamen de combinados autonómicos que tuvo lugar en las instalaciones de Tajonar, del Club Atlético Osasuna. El combinado de Andalucía, dirigido por Kike Barroso, goleó en la final a Madrid por 4-0.

Después de una primera fase de buen juego y resultados, el equipo andaluz se metió en el duelo definitivo tras una contienda muy emocionante en semifinales ante Cataluña, a la que superó en la tanda de penaltis.

La final no fue nada fácil, pese al marcador inicial. Andalucía no tenía la pelota ni el tempo del partido en el primer cuarto de hora, tiempo en el que Madrid se sentía cómoda con y sin balón y tuvo tres ocasiones de gol ante la portería de Eli, jugadora del Cultural Asako Motril. Hasta que el reloj marcó el diecinueve de partido y entró en escena la sevillista Lidia Rayo para asistir a la jienense del Ubeda Viva Noelia, que en jugada individual soltó un tiro cruzado que puso en ventaja a Andalucía. Tres minutos más tarde la malaguista Ornella fabricó desde el perfil diestro una jugada individual magistral, centro medido incluido, que encontró la perfección en el salto de la goleadora Lidia, que la puso en la red de cabeza.

Los veinte minutos iniciales del segundo tiempo serían un juego de estrategia desde los banquillos, con las pupilas de Kike Barroso buscando sorprender a las contras. A los sesenta y tres minutos de partido, un penalti transformado por la sevillista Nerea Aparicio fue la sentencia, más aún porque el combinado andaluz demostró en el torneo ser un cerrojo: tan sólo recibió un gol ante Asturias en un gesto de juego limpio.

Con el tiempo cumplido en Tajonar y apareciendo desde segunda línea para aprovechar un rechace Claudia Muñoz (Málaga CF) puso el 4-0 para rubricar el éxito del fútbol femenino andaluz y en el que además de las jugadoras mencionadas sumaron Ana Herrera, María Valle, Nazaret Martín y Andrea Campos (Sevilla FC), Andrea Velasco y Aymara Gallo (CD San Marcos), Marina Rivas (AD Pueblo Nuevo La Granja), Ana María Carrasco (CD Carroñera), Andrea Medina (Real Betis) y Tatiana Barroso (Tartessos Atlético).

Carla Galán jugó los últimos 20 minutos aunque en una posición que no es la suya, pero se sintió contenta con su aportación.

Redacción



Jóvenes de Fuente Palmera crean sus propias narrativas audiovisuales para reivindicarse como personas críticas y solidarias

El IES Colonial se suma al "Friday for Future" y reclama acciones para reducir el cambio climático

Con la expresión "Así somos nosotros" arranca un corto audiovisual creado de manera colaborativa por estudiantes de FPB del IES Colonial en Fuente Palmera (Córdoba) con la intención de romper los estereotipos existentes sobre la juventud. Otro vídeo que circula por las redes sociales es un guiño al "Friday For Future" con otro mensaje claro: entre todas y todos podemos frenar el cambio climático. Los jóvenes invitan a donar lo que ya no se necesita, a recoger la basura y a reciclar. Con la frase "Todos somos un equipo, podemos lograrlo" convocan a más jóvenes a sumarse a la lucha contra el cambio climático. Un tercer vídeo con el sello "hecho en Fuente Palmera", en este caso, en el Centro Municipal de Información de la Mujer, denuncia la discriminación que han sufrido en primera persona un grupo de mujeres jóvenes.

Estos tres vídeos se proyectaron el pasado martes 7 de mayo en el salón de actos del IES Colonial de Fuente Palmera. Los estudiantes del centro y participantes del taller tomaron los micrófonos en un salón de actos repleto de estudiantes de la ESO para debatir y desmontar los estereotipos existentes sobre la juventud, la Igualdad y cómo influyen en este relato los medios de comunicación. Un debate intenso con la participación de la periodista de RNE en Córdoba, Araceli Sánchez Franco, la concejala de Igualdad y Educación del Ayuntamiento de Fuente Palmera, Marta Montenegro Anales, y la informadora Luz María Borrueco Reyes y la asesora jurídica María del Carmen Lucena Hinojosa, ambas, del Centro Municipal a la Mujer del municipio, quienes invitaron a participar y demandar cualquier iniciativa relacionada con la Igualdad. Una profesora de la ESO asumía el reto del cambio climático y anunció que iba a utilizar el vídeo en sus aulas, intentando replicar todos los mensajes expuestos.

El alumnado tuvo la oportunidad de conocer de primera mano un medio público como es RTVE. Araceli Sánchez defendió la información que presta RNE como servicio público, presentando la labor periodística que se realiza desde la delegación de Córdoba. Explicó cómo

se está transformando la comunicación con la entrada de las redes sociales y la participación ciudadana en ellas. Recomendó e insistió en varias ocasiones la necesidad de contrastar la información.

El taller "Contamos en esta historia" ha permitido a los jóvenes mejorar sus capacidades comunicativas y aprender a utilizar las redes sociales para el activismo y la difusión de causas sociales. Con esta intervención, financiada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y que cuenta con la colaboración de la Diputación de Córdoba y el Instituto Andaluz de la Mujer, se pretende difundir y promover el ejercicio del derecho humano a la comunicación desde la alfabetización mediática como estrategia educativa para impulsar una ciudadanía crítica y participativa. Con la etiqueta #ContamosEnEstaHistoria se pueden ver a través de las redes sociales los vídeos y audios creados hasta el momento. En octubre se celebrará un encuentro donde compartir la experiencia y aprendizajes entre la juventud e instituciones participantes.

Los tres vídeos: <http://cicbata.org/node/565>
#ContamosEnEstaHistoria

Elena Nagore Cordón

Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá (CIC Batá)



Nueva edición del mercado colono

Desde el 2 al 5 de Mayo ha tenido lugar una nueva edición del Mercado Colono, organizado por el Ayuntamiento de Fuente Palmera, y ubicado en la Plaza Real y en calle Portales.

Los visitantes pudieron disfrutar en horario de mañana y tarde de una gran diversidad de puestos artesanales, espectáculos de cetrería, danza, música, fuego, pirotecnia, magia, talleres para los más pequeños, animación y pasacalles.

El viernes por la mañana el Mercado Colono se llenó de escolares con la visita del alumnado de varios centros educativos de La Colonia.

Redacción



CALZADOS

FERNANDO PISTÓN

Fernando

Portales, 23 y 46
Tífs. 957 638 038 - 957 638 846
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
calzados_fernando@hotmail.com

ZAPATOS y BOLSOS

PONT3MODA

Ponte el Calcetín

"La felicidad empieza por tus pies"

Paseo Blas Infante, 14
957 85 09 39 - 693 796 201
www.ponteelcalcetin.es

Gráficas San Rafael

SERIGRAFÍA ROTULACIÓN

CAMISetas - ROPA LABORAL
ROTULACIÓN VEHÍCULOS

IMPRENTA

C/. Ecija, 10 - 14120 FUENTE PALMERA
TLF. 957 63 81 30

Adecuación y mejora del Camino Rural denominado "Calle Divisoria Fundacional nº 6"

El Consistorio cofinanciará la reparación del camino de 5.013 metros, el cual discurre desde la carretera de la Herrería hasta el término municipal de Guadalcazar.

Así también, se han iniciado los proyectos de los Caminos de La Africana en Peñalosa, las Jaras en Silillos y Camino Calle Fundacional nº 8 de Fuente Palmera (desde la gasolinera de Cepsa hasta la Calle Portales).

La red de caminos públicos de Fuente Palmera conforma un elemento trascendental para la conservación y el acceso a la riqueza de las fincas agrícolas del término municipal de Fuente Palmera, constituyendo un elemento indispensable para facilitar el paso a agricultores, ganaderos, vecinos en general y visitantes, redundando su buen estado de conservación en el bienestar de los vecinos.

El creciente uso de estos caminos públicos municipales hace necesario que el Ayuntamiento tenga el objetivo de preservar los valores del patrimonio natural del término municipal, facilitar una utilización o aprovechamiento armonioso por todo tipo de usuarios, y mantenerlos en buen estado de uso.

Aprobadas las ayudas presentadas a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (Junta de Andalucía), y a la Delegación de Agricultura y caminos (Diputación de Córdoba), el Consistorio Colono financiará de forma conjunta con estas entidades la adecuación y mejora del Camino Rural denominado "Calle Divisoria Fundacional nº6". el cual discurre desde la parte trasera de la Cooperativa hasta el cruce de la carretera Écija-Posadas. El presupuesto total del proyecto asciende a 342.483,59 euros.

El Alcalde Francisco Javier Ruiz afirma que "con esta mejora y acondicionamiento del camino, se pretende dinamizar, revitalizar y poner en valor los cortijos, fincas, explotaciones agropecuarias, y su entorno, así como la modernización de una vía en mejores condiciones a la ya existente para acceso. Todo ello repercutirá en el bienestar de los/as Colonos/as y visitantes, a la vez que se protege nuestro patrimonio natural."

La finalidad de las obras es la de subsanar los defectos que en la actualidad sufre el camino en el cual existen muchas zonas de encharcamiento debido al deficiente drenaje, hay zonas en las que no existen cunetas o se encuentran llenas de sedimentos, los pasos de arroyos que lo atraviesan no se encuentran encauzados, etcétera.

Para Ruíz "La Colonia de Fuente Palmera es un pueblo sustentado en gran medida por la agricultura y la industria agroalimentaria, es por ello que desde el Ayuntamiento se necesita invertir en la mejora de todos los aspectos relacionados con este sector puesto que el mismo genera muchos empleos, es uno de los pilares fundamentales de la economía de nuestro pueblo"

Nota de prensa del Ayuntamiento de Fuente Palmera

El Grupo Municipal Jóvenes por la Colonia devuelve más de 10.300 euros al Ayuntamiento de Fuente Palmera



En la mañana del 8 de Mayo, el Grupo Municipal de Jóvenes por la Colonia ha realizado la devolución voluntaria de la cuantía sobrante de las asignaciones municipales recibidas durante el presente mandato. Un total de 10.326,45 euros es la cantidad que el grupo municipal devolverá al Ayuntamiento del dinero público recibido para su funcionamiento.

Tras haber recibido el informe solicitado en el Pleno de Presupuestos, los concejales del grupo han realizado el reintegro de la cuantía. Jesús María Díaz, portavoz del grupo, se ha mostrado orgulloso de haber cumplido con lo prometido. "Esto es un ejemplo de lo que siempre hemos pedido al equipo de gobierno, y aquello que nosotros mismos nos aplicamos: el hacer una buena gestión del dinero público", confirmaba Díaz.

Rafael Martínez, concejal del grupo, ha explicado que "las asignaciones municipales es una cuantía que reciben los grupos municipales mensualmente para su funcionamiento". Martínez ha recordado que "nuestro grupo ha pedido en más de una ocasión que se fiscalizara y se controlara ese dinero, pero nos hemos encontrado con el voto contrario de los demás grupos". Pese a ello, "nosotros mismos nos hemos aplicado lo que pedíamos, y hemos sido estrictos y eficientes con el gasto del dinero público", afirmaba el concejal del Grupo Municipal Jóvenes por la Colonia.

Sobre el gasto de esta cuantía, Martínez ha dejado claro que "no hay ninguna fiscalización de este dinero, por lo que el Ayuntamiento desconoce a qué destinan los grupos municipales esta asignación". La devolución que el Grupo Municipal Jóvenes por la Colonia ha realizado "se hace de forma voluntaria, habiendo respetado lo que la normativa dice y cumpliendo con la forma de actuar del grupo", confirmaba Rafael Martínez.

Para concluir, Emilio José Aguilar, concejal del grupo, ha destacado este hecho que ocurre por primera vez en este Consistorio, pero dejando claro que la devolución "es lo que teníamos que hacer porque es dinero público, dinero de todos los vecinos".

Nota de prensa de Jóvenes por La Colonia

El Pleno aprueba las tres propuestas presentadas por Jóvenes por la Colonia

El 22 de Abril tuvo lugar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fuente Palmera. En ella, el Grupo Municipal de Jóvenes por la Colonia presentó tres mociones para su debate: una relativa a la puesta en funcionamiento del Paraje de Los Arroyones como zona recreativa, otra sobre la cesión de la zona alta de la oficina de Correos, y, por último, una moción sobre la puesta en valor del patrimonio histórico.

Sobre la propuesta para el Paraje de Los Arroyones, Jesús María Díaz, portavoz del Grupo, defendió que se busca "que este espacio sea un punto de reclamo para visitantes o personas que quieran hacer un descanso en su fin de semana". La iniciativa busca poner en marcha el edificio existente como bar para poder atraer un mayor número de visitantes.

En el caso de la oficina de Correos, Díaz tiró de antecedentes recordando que fue primero "el Ayuntamiento de Fuente Palmera el que realizó la cesión del espacio", y que posteriormente, "el Consistorio vendió el terreno a la entidad pública". Para el portavoz de Jóvenes por la Colonia, "nuestro municipio tiene demanda de locales vacíos, pues aunque tengamos algunos cerrados, se siguen alquilando locales privados".

A los dos puntos de acuerdo en los que se buscaba iniciar los trámites para solicitar la cesión y convocar el Consejo de Desarrollo Económico para debatir su destino, se agregó un acuerdo solicitado por el Alcalde, en el que se solicitó la emisión de un informe de Secretaría sobre el procedimiento de la venta del inmueble.

La tercera propuesta de JpC sobre la puesta en valor del patrimonio histórico, busca solicitar la inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Plaza Real, la Casa Consistorial, el Conjunto Hidrológico Histórico y la Parroquia Purísima Concepción. La Colonia de Fuente Palmera ya cuenta con el pósito como bien inscrito en este registro. "Debemos de tratar de exponer el valor patrimonial e histórico de estos espacios", argumentó Díaz. A la propuesta, se adhirieron todos los grupos municipales.

Nota de prensa de Jóvenes por La Colonia



La Casa de Pepito

Vivienda de alquiler para turismo rural

El sitio ideal para conocer Andalucía

El Villar
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Contacto: 616 082 820

info@casadepitodelvillar.com




www.lacasadepitodelvillar.com

NUEVA CORPORACIÓN DE FUENTE PALMERA



Francisco Javier Ruiz Moro
IU



Marta Montenegro Anales
IU



Enrique P. González Mestre
IU



Ángela Moreno Castel
IU



Sonia Rovira de la Rosa
IU



Frco. Javier Sánchez Guisado
IU



Laura Sánchez Sánchez
IU



Salvador B. Barea Chacón
IU



Francisco F. Sánchez
PSOE-A



Laura Valenzuela Rivero
PSOE-A



Manuel Arjona
PSOE-A



Jesús María Díaz Gómez
JpC



Manuel Jiménez Álvarez
P.P.

PRESIDENTA
DE LA E.L.A.
DE OCHAVILLO
DEL RIO



Aroa Moro Bolancé
IU

NUEVA CORPORACIÓN DE FUENTE CARRETEROS



José Pedrosa Portero
OLIVO



Laura González Álvarez
OLIVO



Antonio Conrado Caro
OLIVO



Laura Ramírez Martínez
OLIVO



Diego Juan Ballesteros Aguilar
OLIVO



Julio Salas Martos
PSOE-A



Silvia González Díaz
PSOE-A



Manuel Carrasco Hidalgo
PSOE-A



Eva García Pavón
PSOE-A

PRIMAVERA CULTURAL 2019

Los actos culturales de la Asociación Cultural Ramón de Beña programados para este año 2019, "La Primavera Cultural", que se suele realizar en los últimos diez días del mes de Abril intentando que coincida con el 23 de dicho mes, Día Internacional del Libro, ha tenido que celebrarse en la segunda semana de Mayo, los motivos: no poder utilizar los espacios, ya tradicionales, para su celebración, en La Casa de La Memoria. Este año la Semana Santa ha caído en mitad de Abril, tras ella elecciones generales, tras ella Celebración del Mercado colono... por fin no sin algún cambio de ubicación en el mismo edificio de la casa de la memoria se han llevado a cabo uno a uno los actos programados. Esto nos hace ver más la urgencia de que La casa de La Cultura sea pronto una realidad, y también porque al ocupar este espacio se han tenido que desplazar las clases de música y ajedrez por estos días.

Como el año pasado esta Primavera Cultural se la dedicamos a Paco, presente en cada acto, aunque no esté físicamente. Ya lleva su nombre el concurso de poesía y relato corto, el campeonato de ajedrez y el taller de poesía. Y como en todas las primaveras realizadas nuestro objetivo ha sido divulgar la cultura, la lectura y el arte.

Desde aquí nuestro agradecimiento a todos los que han participado, colaborado, asistido y confiado en nuestras actividades. Gracias a Pilar Márquez, la bibliotecaria, siempre atenta en preparar lo necesario. A Quique González, concejal de cultura, y también miembro de la asociación, a Laura Valenzuela por sus cuentos. A asesores deportivos por su labor en el campeonato de ajedrez, a Francisco García Reyes nuestro profesor de pintura, a Nieves Quero y Enriqueta Garrido en Villalón, a los componentes del taller de poesía. Y finalmente disculpen lo que no ha salido tan bien como se esperaba. Tomamos nota.

Estos han sido los actos celebrados:

XXIV edición de la Primavera cultural**Sábado 4 de mayo:**

10:00: II Torneo de ajedrez "Paco el cura"

Lunes 6 de mayo: En la Biblioteca Pública.

17:30. Cuenta-cuentos con la compañía El Bosque Animado.

19:00. Apertura de la exposición de pintura y Feria del libro. Planta baja de la Casa de la memoria, que estuvo abierta hasta el domingo 12.

19:30. En la sede de la Asociación de Mujeres Victoria Kent.

XXIV Recital poético La voz y la palabra. "Poesía y canción, generación poética de 1950", Taller de poesía Paco el cura.

Martes 7 de mayo: en la Biblioteca Pública de Fuente Palmera.

17:30. Cuenta cuentos: Inventar historias y animación a la lectura

19:30. Recordando a Don Quijote.-Lectura homenaje al Quijote. Fragmentos destacados, hasta concluir la lectura de los textos seleccionados.

Miércoles 8 de mayo: Sala de conferencias "Casa de la Memoria".

20:00 Exposición y presentación de la asociación ADIPHA. Conocer la historia antes de la colonización. Exposición de yacimientos.

Jueves 9 de mayo: Sala de conferencias "Casa de La Memoria"

20:00. Presentación del libro: "Rebeca Dante" de Beatriz Ortiz.

Viernes 10 de mayo. Sala de conferencias "Casa de la Memoria"

20:00. "Cuatro personajes de la colonización", por Manuel García Reyes (cronista oficial de Fuente Palmera).

Sábado 11 de mayo. Sala de conferencias "Casa de la Memoria".

20:00. Presentación de la novela de Laura Aguilar García y Miriam Ramírez Osuna: "Némesis: Luz y oscuridad"

Domingo 12 de mayo. Sala de conferencias "Casa de la Memoria"

19:30: XXIV Recital poético La voz y la palabra. . Taller Paco el cura "Poesía y canción, generación poética de 1950", Clausura de actos y exposición, entrega de premios en el II concurso de relato corto y poesía. Detalles a los participantes,

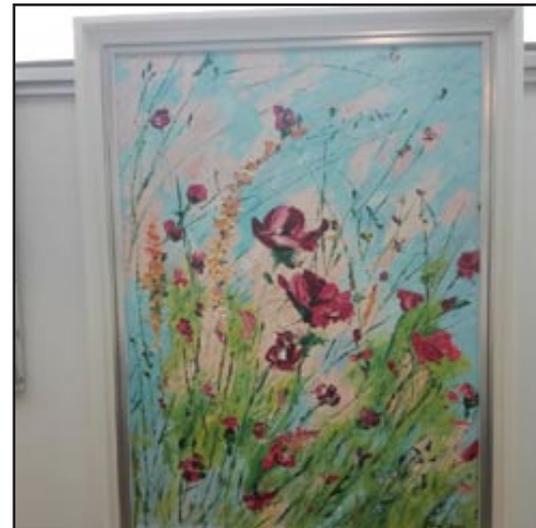
Miércoles 15 de mayo. En Villalón. Feria del libro y cuenta cuentos.



II Torneo de ajedrez



Cuentacuentos



Cuadro de la exposición de pintura



Lectura de El Quijote

Redacción

II Torneo de ajedrez



compras@breko.es
Crta A-440, km 6,7
Fuente Palmera (Córdoba)
Tlf: 649 632 493 / 659 729 034 / 659 729 024



Servicio camión grúa 22 metros

- Material de Construcción
- Azulejos
- Baños
- Fontanería
- Piscinas
- Jardín
- Yesos y Escayolas



Presentación de ADHIPA



Ganadora del II concurso de Poesía y Relato Corto



Ganador del II concurso de Poesía y Relato Corto



Presentación de la novela Rebeca Dante



Ganadora del II concurso de Poesía y Relato Corto



Recital de poesía



Conferencia de Manuel García



Rafael González Auriales Arroyo
Ganador del II Concurso de Poesía Infantil



Recital de poesía



Presentación de la novela Némesis Luz y Oscuridad



Ganadora del II concurso de Poesía y Relato Corto



Recital de poesía



Ganadora del II concurso de Relato Infantil



Ganador del II concurso de Poesía y Relato Corto



Recital de poesía

Vuelven las olimpiadas escolares

El Estadio Municipal "Rafalín" ha sido escenario de la celebración, después de muchos años, de unas nuevas olimpiadas escolares en Fuente Palmera. Impulsadas desde el Colegio Federico García Lorca, con la participación de todos los centros escolares colonos y la colaboración del Área de Deportes del Ayuntamiento, el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria ha disfrutado de dos jornadas de deporte y convivencia.

El martes 2 de abril se daban cita en el campo de fútbol las alumnas y alumnos de 1º y 2º, que iban pasando simultáneamente por todas las postas y practicando salto de vallas, longitud, altura, carreras, etc. Y el jueves 4 fue el turno para el alumnado de 3º y 4º, los cuales habían elegido previamente en sus centros dos modalidades.

Con el objetivo de mantener una jornada de convivencia e integración y también para empezar a inculcar a los jóvenes el espíritu del olimpismo, más allá de la pura competición, se ha recuperado un evento que antiguamente se venía celebrando tanto en Fuente Palmera, Ochavillo del Río y Fuente Carreteros. Muchas de las madres y padres que han disfrutado viendo a sus hij@s, también han recordado aquellas antiguas olimpiadas.

En los últimos años, han sido principalmente alumn@s de 5º y 6º los que han participado en unas olimpiadas deportivas en Hornachuelos.

Redacción



La Romería de El Villar alcanza su 68º edición

La Hermandad de San Isidro Labrador de El Villar, ha celebrado su tradicional Romería, de la que ya forma parte inseparable la Hermandad de Romeros de Cañada del Rabadán, no en vano esta Hermandad ha estado presente en los últimos diecisiete años. Para la Hermandad matriz la Romería comenzó el Sábado 11 de Mayo con la tradicional misa rociera a las 9 de la mañana en la Iglesia de El Villar, cantada por el Coro Rociero San Isidro Labrador de El Villar.

Tras la celebración de la misa, partieron las 36 carrozas inscritas hacia Los Arroyones, estableciendo su recorrido por caminos rurales, realizándose a las 12 del mediodía el rezo del Ángelus, así como una ofrenda al patrón por parte de familias de El Villar.

Por su parte, la Hermandad de Romeros de Cañada del Rabadán comenzó también su peregrinación la mañana del Sábado día 11 de Mayo con una misa rociera, cantada por su propio coro, Amigos de San Isidro. La misma tarde del Sábado esta Hermandad realizó una ofrenda en la Iglesia de la Purísima Concepción de Fuente Palmera, donde no faltó el baile por sevillanas a la puerta de la Iglesia. La fotografía corresponde a ese instante.

El momento culminante se produjo a la llegada de los romeros de Cañada a Los Arroyones, en la mediodía del Domingo 12 de Mayo, donde fueron recibidos por la Hermandad matriz de El Villar. En todo el desarrollo de la Romería existió un buen ambiente, jolgorio y baile por sevillanas, y una temperatura casi veraniega.

Redacción



Semana del mayor de La Asociación de Mayores San Isidro Labrador de Fuente Palmera.



Con gran variedad de actos ha transcurrido esta semana dedicada al mayor, celebrada del 13 al 19 de Mayo, en la que los socios han disfrutado de charlas informativas, juegos, viajes, recitales, etc.

La semana comenzó el lunes 13 por la mañana con juegos antiguos, a los que seguro que todos los socios habrán jugado, como los del porrón y la herradura, por la tarde se inauguró la preciosa Cruz de mayo que han montado en su sede, en la estación de autobuses, con un recital de poesía con las canciones que cantan el Coro de Mayores, hubo un reconocimiento a socios y una merienda.

El martes 14 de Mayo se desarrolló una jornada de senderismo por el camino hacia La Ventilla que finalizó con un desayuno molinero; por la tarde, el Coro realizó un recital con el estreno de varias canciones, también actuaron cantantes aficionados y hubo una merienda para todos los asistentes.

El miércoles 15 se llevó a cabo un viaje a la Mezquita de Córdoba y a los Patios más emblemáticos.

El jueves 16 tuvo lugar una conferencia sobre fisioterapia, en la que las profesionales de Centro de Fisioterapia Ana Reyes, resaltaron la importancia del envejecimiento activo, hacer deporte, una alimentación saludable y las lesiones o dolencias que trata la fisioterapia.

El viernes 17 continuó la semana con una interesante conferencia sobre el abuso y maltrato a las personas. Posteriormente se proyectó una película documental.

El sábado tuvo lugar la Comida de Hermandad para todos los socios y socias que tenían al corriente el pago de la cuota 2019. La jornada se animó con la actuación en directo de Antonio Campos.

Y el domingo un torneo de petanca a las 10 de la mañana en el Parque del Agua y por la tarde un desfile de trajes de gitana a cargo Paqui Rivero, cerrándose la Semana del Mayor con baile en la sede.

Redacción

María Bolancó
NOVIAS

C/. La Fuente, n.º 19
Tif./Fax 957 638 099
14120 FUENTE PALMERA
(Córdoba)

e-mail: maria@mariabolance.es
web: www.mariabolance.es

Comercial **REYCAR**
DIEGO CARMONA HIDALGO, S.L.

Grupo **seditel**

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

C/. MENDEZ NÚÑEZ, 3 • Tif. 957 71 21 13
C/. La Fuente, 15-17 • Tif. 957 63 86 97
FUENTE PALMERA

Una pista de atletismo sustituirá al circuito de bicicletas en el estadio municipal de fútbol

El Ayuntamiento de Fuente Palmera tiene proyectado construir una pista de atletismo adyacente al campo de fútbol en el Estadio Municipal "Rafalín", sustituyendo al circuito de bicicletas que se encuentra en desuso. Se trata de una actuación incluida en el capítulo de inversiones del Presupuesto Municipal 2019, que se sometió a la aprobación del Pleno el 28 de marzo.

Con esta obra, el Consistorio vendría a satisfacer la demanda de vecin@s, deportistas, alumn@s del IES Colonial y Club de Atletismo Virgen de Belén, dotando al estadio de unas instalaciones para acoger una modalidad deportiva diferente a las existentes.

Las obras consistirán en la ampliación de la pavimentación aprovechando el hormigón fratasado existente y realizando un acabado conjunto para adaptarlo a pista de atletismo con un tartán de acabo o solución similar, e incorporación de saneamiento.

Además de las calles para las carreras, se reserva en la parte sur una zona para el salto de altura y un foso de arena para salto de longitud.

La superficie no será abrasiva ni deslizante y sí elástica con seguridad en la pisada. En el



lateral interior de la pista ubicado al oeste se incorporará una rejilla lineal o canaleta de evacuación de aguas pluviales conectada al saneamiento a través de tuberías de PVC corrugadas y sus correspondientes arquetas, siendo esta a la que verterá el plano horizontal que genera la propia pista. Mientras que por los otros bordes también se controlará la conducción de aguas de lluvia para evitar deterioro de la pista.

Se estima un plazo de ejecución de unos 5 meses y medio, aunque todavía no está fijada el inicio de la obra, que se podría licitar en mayo. Su presupuesto asciende a 80.013 euros.

Nota de prensa del Ayuntamiento de Fuente Palmera

La Residencia Santa Ana contará con 25 plazas

El Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad Psíquica Santa Ana de Fuente Palmera consigue el concierto de 15 plazas para personas que vivirán en la residencia y durante el día acudirán a los talleres del Centro Ocupacional; y 10 plazas de Centro de Día con Terapia Ocupacional, personas que acudirán diariamente a recibir los servicios del Centro Ocupacional, incluida la comida y el transporte.

Este Centro, ubicado en la zona de El Tejar, está gestionado por la Fundación Internacional Aproni, que también gestiona la Residencia de Mayores Santa Magdalena y el servicio de Ayuda a Domicilio en La Colonia, supone

un salto cualitativo en la atención a personas con discapacidad en nuestro Municipio. Según Aproni, se crearán unos diez puestos de trabajo con la puesta en funcionamiento del Centro.

Las instalaciones llevan terminadas varios años y cuentan con todas las autorizaciones exigibles; de hecho, hasta dos acuerdos de Pleno han sido tomados por unanimidad para instar a la Junta de Andalucía a formalizar un convenio para la apertura de este Centro Ocupacional.

Hay que señalar que el Partido Popular, que actualmente gobierna la Junta de Andalucía, incluía en su programa electoral el compromiso de concertar las plazas de la Residencia Santa Ana.

Redacción

El Ayuntamiento de Fuente Palmera adaptará una de las pistas deportivas del Campo de Fútbol Municipal para la práctica de multideporte

El Consistorio actuará como promotor de la obra la cual se enmarca dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

El alcance del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, para el año 2018, por parte del Ayuntamiento de Fuente Palmera, trata de la adaptación de una de las pistas deportivas existentes en el campo de Fútbol Municipal para la práctica de multideporte.

La nueva pista se encontrará situada en el campo de fútbol frente al parque Hnos. Carmo Pistón de Fuente Palmera.

El Alcalde Francisco Javier Ruiz afirma que "la pista deportiva actual no tiene las dimensiones necesarias ni los acabados para poder combinar la práctica del multideporte, es por ello que se hace necesario la adaptación de la pista existente para así poder usarla en un mayor número de actividades deportivas, dotando de esta forma al campo de fútbol de unas instalaciones más completas donde se podrá realizar la practicas de diferentes deportes aprovechando con ello al máximo la instalación existente. Tras la realización de las obras Fuente Palmera contará con dos nuevas pistas para la práctica de Baloncesto, una para mini basket y una pista de Fútbol Sala"

La finalidad de las obras es la de subsanar los defectos de la pista deportiva actual, la cual no tiene dimensiones ni acabado adecuado, y ampliarla para hacer posible la realización de multideporte. Además se colocarán cuatro canastas con regulación de altura, dos para cada pista y dos porterías de fútbol sala. El presupuesto general asciende a un total de 45.118,06 €.

Para Ruíz "se sigue apostando por la practicas de diferentes deportes en la Colonia de Fuente Palmera, es de vital importancia el poder ofrecer diversas actividades deportivas para todos/as los/as Colonos/as y para ello se hace imprescindible el dotar a la Colonia de instalaciones deportivas adecuadas"

Nota de prensa del Ayuntamiento de Fuente Palmera

¡Agricultor recicla y mantén tu finca limpia!

COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

PUNTO LIMPIO DE GESTION DE RESIDUOS AGRÍCOLAS

Tlf.: 619 624 979

puntolimpioresiduosagricolas@gmail.com

f Recuperaciones férricas y metálicas

Crta. Fuente Palmera - Posadas, km 0.7 - Fuente Palmera (Córdoba)

III certamen de jóvenes diseñadores de Fuente Palmera de boda

1. OBJETO DEL CERTAMEN

La Asociación de Empresarios de Fuente Palmera con la finalidad de fomentar la aparición de los nuevos valores en el diseño de moda elabora las Bases que tienen por objeto establecer las normas que han de regir el otorgamiento de los premios del III Certamen de Jóvenes Diseñadores de "Fuente Palmera de Boda".

2. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes que deseen optar a participar en el certamen deberán: - Tener como máximo 39 años. - Ser estudiantes de Diseño de Moda u otros estudios relacionados con el arte (Arquitectura, Bellas Artes,...), el diseño, la confección y la moda, y haber superado el primer curso (acreditado por el centro docente en el que cursan sus estudios); o haber completado los estudios mencionados anteriormente. - Ser empresario del sector con una antigüedad menor de dos años.

3. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

Cada participante deberá entregar dos diseños con sus correspondiente ficha técnica (modelo adjuntado en el Anexo) siendo un diseño de fiesta y otro de novia, los cuales serán valorados en su conjunto tanto en la selección previa como en el acto final del concurso. Los diseños deberán realizarse en formato A4 y se adjuntará un sobre con los datos de cada diseñador con descripción del diseño y muestra de los materiales que se emplearán en su elaboración. Por orden de recepción se asignará un número a cada diseñador. Se podrá adjuntar con la ficha técnica, cualquier otra documentación que se considere relevante de cara a la evaluación del proyecto. Los concursantes ceden a la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, los derechos de uso de los diseños presentados a concurso para la difusión del certamen, pudiéndose publicar en cualquier medio local o nacional, exposiciones o cuantas acciones se contemplen para la divulgación del evento.

4. DE LA APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIÓN

La apertura de esta convocatoria para presentar los diseños, tendrá comienzo el 22 de abril de 2019 y se cerrará el 28 de junio de



2019. La dirección en el que se han de presentar (personalmente o ser enviados por correo postal), es la Sede de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, sita en la Calle Antonio Machado, 51, 14120 de Fuente Palmera (Córdoba).

5. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los diseñadores que pasarán al concurso se llevará a cabo el 4 de julio de 2019, y será realizada por la Comisión de la XII Edición de "Fuente Palmera de Boda". Será un máximo de quince diseñadores los que pasen a la final. Tanto ellos, como los no seleccionados tendrán el fallo de la Comisión comunicado en el plazo máximo de cinco días desde el plazo de selección de los diseñadores.

6. DE LA ELABORACIÓN

El diseñador correrá con los gastos de elaboración de su colección, accesorios, complementos, etc, que deberán ajustarse fielmente a lo representado en los figurines que le valieron para ser seleccionado. Los participantes seleccionados deberán elaborar el diseño para ser entregado el 3 de octubre de 2019, fecha en la que se celebrará el Certamen. No obstante, aquellos que decidan probar sus diseños con las modelos, dispondrán de un día de prueba que fechará entre el 23 de septiembre y el 27 de septiembre de 2019.

7. DE LA CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN El día 3 de octubre de 2019, a las 20:00 horas, en la pasarela situada en la Plaza Real, se celebrará la gala del concurso, donde se hará un pase de modelos con los diseños y se elegirán a los ganadores del concurso mediante la deliberación del jurado formado por personal

cualificado Serán por cuenta del diseñador, los gastos de desplazamiento de los participantes del concurso hasta el Certamen y el regreso, así como el alojamiento y dietas. Cada participante tendrá a su disposición cinco invitaciones para que los acompañantes puedan acceder al concurso.

8. DE LOS PREMIOS

Se concederán un primer, un segundo y un tercer premio entre los participantes del evento que consistirán en: - Primer premio: 1.200 €. Y oportunidad de desfilarse en la pasarela profesional de la XIII Edición de "Fuente Palmera de Boda", prevista su celebración en octubre de 2020 (obligatorio desfilarse como mínimo 10 looks). - Segundo premio: 600 € - Tercer premio: 300 € Los tres finalistas exhibirán sus trajes durante el evento en una zona habilitada para ello. Todos los concursantes recibirán un diploma acreditativo de su participación.

9. DERECHO DE ASISTENCIA

En el caso de que el Diseñador participante renuncie a participar en el Certamen, por razones de fuerza mayor o renuncia, deberá comunicarlo a la organización en el plazo de cinco días posterior a la selección de participantes para que sea sustituido por el siguiente clasificado. En el caso de que el Diseñador participante no pueda asistir personalmente al Certamen, deberá nombrar un Representante de su diseño para que esté presente en el acto final del concurso. En caso de que no haya nadie representando el diseño en el día del concurso, los trajes quedarán descalificados.

10. DE LA DESCALIFICACIÓN

La veracidad y autenticidad de los datos aportados por el diseñador para su admisión al concurso, son de su exclusiva responsabilidad y caso de descubrirse falsedad en los mismos, será descalificado automáticamente, sin posibilidad de apelación. La descalificación lleva aparejada la devolución de forma automática de los premios obtenidos y la publicación de una nota de prensa en la que se indique las causas de la descalificación y el diseñador que le sustituyera.

11. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado será inapelable tanto en la selección en Comisión, como en la deliberación del concurso en el acto final.



EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/. Ramón de Beña, 6
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
REF.: 28-322
E-mail: asociacionculturalramondebena@gmail.com

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: María Rosa Martín Montenegro. **Vicepresidente:** Manuel Dugo Rossi. **Secretaria:** Nati Tobar. **Tesorero:** Juan Adame Correderas. **Vocales:** Enrique Pedro González Mestre, Fco. Jesús García Reyes.

EQUIPO COLABORADOR

Sanidad: Bernabé Galán. **Historia:** Francisco Tubio Adame, Adolfo Hamer. **Ochavillo:** Quique González Mestre. **Silillos:** Jesús Alinquer. **Colaboraciones literarias:** Manuel González Mestre, Bea Carmona, Irene González Dugo, Antonio Navarro, José Luis González Castell, Sergio García Mohedano, Manuel León Castell. **Asesor jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:** José Fernández Lara.

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Tlfs. 957 63 84 18 - 957 712 111
Suscripción anual:
12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL

CO 65-2010

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

El Colonial no se hace responsable de los escritos de opinión.

Al donante

Hoy quisiera recordar,
Aquellos que han enfermado,
Gracias a otros seres humanos,
Sus vidas han recuperado...

A mí, aun no me ha tocado,
Pero me pongo contento,
Por aquel que sea salvado,
Gracias a los grandes talentos,
Y a ese ser que se ha marchado.

Algo suyo nos ha dejado,
Que nos llegó al sentimiento,
Era un ser ya concienciado,
Con los demás sufrimientos,
De los que viven a su lado...

Con mi alma por bandera,
Y mi vello levantado.

Te doy las gracias de veras...
A ti, que la vida has dado.

Ha de pasar a la historia,
Quien sus miembros ha donado,
Para salvar a otras vidas...
¡No existe mejor regalo...!

Si te dan lo más preciado,
Sin pedir a cambio na.
Nunca habrá mejor regalo,
Que la vida que te dan...

Echo prejuicios a un lado,
Y nos pido el donar...
Pues cuando uno se ha ido,
No quiere el cuerpo pa na...

En cambio regalas vida,
Al que se encuentra muy mal,

Te lo agradeceré eternamente,
El bien que le haces por na...

Resurgiendo la alegría,
Donde solo había un penar,
Por el mal que padecía,
Que se ha llegado a curar...

Nunca olvidará en la vida,
Que es una vida regala,
Que otra persona le deja,
Sin pedir a cambio na....

¡Jamás dejes de donar!
Lo que te sobre al marcharte,
Y otro pueda utilizar,
Sigue viviendo esa parte,
Ayudando a los demás...

José Espejo Arévalo

Poema premiado en el II Concurso de poesía y relato corto Paco el Cura modalidad infantil

VAMOS A LA SIERRA
Rafael Auriolles- González Arroyo

A mí me gusta la sierra cuando voy algún domingo,
Junto a toda mi familia y también algún amigo.
Primero preparo todo para pasar un buen día,
La pelota que no falte ni tampoco la alegría.

En casa dejo la tablet la play y también el móvil,
Pues hay tiempo para todo y hoy a jugar al campo voy.
Llevamos cositas ricas para comer en el campo,
Nos sentamos en la hierba con un mantelito blanco,
¡Qué rica está la tortilla y los filetes empanados!

Pero antes hay que andar yo me pongo mi sombrero,
Y a lo largo del camino huelo a tomillo y romero.
De estos días en la sierra buenos recuerdos yo guardo,
Y a mí me gusta volver sea primavera o verano.

Pero lo más bonito de todo es ir a buscar espárragos
Con mi abuela de la mano.



AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 422 599

Autocares lujo
desde 15 a 60 plazas.
Servicios discretos
Colegios y excursiones

ÉCIJA:
Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15
FUENTE PALMERA: Tlf. 957 63 84 63

AUTOCARES FLORES

HORARIO DE SALIDAS DESDE

CÓRDOBA FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8:15	6:45
11:15	10:00
13:15	12:00
18:30	15:30

Sábados

13:15	9:00
-------------	------

Prefabricados y Hormigones

DDEEESIID

PREFABRICADOS Y FERRALLAS DEL SUR, S.L.

Carretera A-440, km. 7,5
Teléf. 957 63 89 69 - Fax 957 63 70 04
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Miguel Ángel Ibáñez

Una experiencia pedagógica

Miguel Ángel Ibáñez llegó como jesuita a la Colonia de Fuente Palmera en el año 1974. Algo después que Paco López de Ahumada y que Rafa Yuste. Contaba con 50 años de edad y una salud delicada. Relatan los que tuvieron la suerte de conocerlo que tenía un carácter bondadoso y afectivo. Miguel Ángel se definía a sí mismo como una persona con una capacidad crítica superior a lo que su sistema psicológico le podía permitir. Eso lo desequilibra un poco, pero era una mente privilegiada y de una capacidad de observación aguda y una dialéctica brillante.

Venía muy desilusionado de una experiencia pedagógica que había tenido en la Cuenca Minera de Huelva, junto a los hijos de los mineros, donde había sido director de Las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, SAFA, que gestionaban los jesuitas, pero que pertenecían a la empresa Unión de Explosivos Río Tinto. Anteriormente había estado en la SAFA de Andújar, también como director. Junto a un grupo de profesores y bajo su dirección habían puesto en marcha entre los años 1970-1973 un modelo de innovación pedagógica.

Para ello partieron de una encuesta que hicieron antes de que acabara el curso y que analizaron durante el verano. De ella se desprendía la apatía y desmotivación del alumnado en la escuela. A partir de ahí se pusieron a trabajar y a innovar. Lo primero fue situar al alumno en el centro del proceso, llevando a cabo una enseñanza personalizada. Hay una viñeta en uno de los libros de Miguel Ángel que sintetiza de algún modo este concepto. Se ve a un profesor en la selva que está dando clase a varios animales: hay un mono, un pingüino, un elefante, un perro..., en un momento determinado el profesor se dirige a ellos y les dice: subiros todos al árbol.

Este proceso iba más allá del mero conocimiento de las materias y atendía al desarrollo integral de la persona humana, dándoles a los chavales participación y autonomía. Trabajando junto a ellos la actitud crítica y la capacidad de análisis e investigación. Tratándoles como personas mayores, con valores democráticos y respeto mutuo. Miguel Ángel contaba que tenía que decirles a los alumnos que se marcharan a sus casas porque las clases habían terminado.

Sustituyeron las clases magistrales, los exámenes y los deberes de casa, por fichas persona-



lizadas de tarea individual, trabajos en grupo, y actividades para la reflexión y el diálogo entre todas las partes implicadas. El alumno dejaba de ser un agente pasivo, para pasar a tener conciencia crítica y actitud ante los problemas que se le plantean.

Aquel proyecto humanista y de vanguardia no tardó en chocar pronto con los intereses de la empresa y de la época, no hay que olvidar que aún hoy, 50 años después, sigue siendo un método vigente e innovador sobre el que se han hecho distintos estudios, incluso una tesis doctoral. La compañía minera alegó problemas económicos para echar a los jesuitas y entregar la escuela al Estado. El propio Leopoldo Calvo Sotelo, Consejero delegado de la empresa y más tarde presidente del gobierno de España, se dirigió a Miguel Ángel con estas palabras: "La botella estaba ahí y nadie se atrevió a descorcharla, y ha sido usted padre Ibáñez el que la ha descorchado".

Calvo Sotelo intenta a través del provincial de los jesuitas, Alejandro Muñoz Priego, sacar a Miguel Ángel de la Safa y que lo sustituyera por otra persona. A lo que el provincial, pre-

guntó el porqué, sin obtener respuesta alguna. La noticia del cierre de la escuela puso en jaque a los alumnos. Los que cursaban aquel año tercero deciden entregar el dinero, que habían reunido a lo largo de los meses para el viaje de fin de curso, a la escuela con el fin de ayudar a su financiación. Otra acción que deciden llevar a cabo es la de ir andando a la escuela desde los pueblos cercanos: Nerva, Zalamea la Real, Minas de Riotinto... para ahorrar a la escuela el autobús. A esa iniciativa se negó Miguel Ángel. Sólo se realizó una vez para dar visibilidad y mostrar el problema a los padres. Los alumnos comienzan a mandar cartas por propia iniciativa a Calvo Sotelo preguntando el porqué se prescindía de la SAFA. Éstas estaban tan bien escritas que pensó que era el propio Miguel Ángel el instigador de los textos. Ante el silencio, cuatro chicos y dos chicas deciden de manera libre e independiente desplazarse hasta Madrid. Al final, Calvo Sotelo, no tiene más remedio que acceder a recibirlos y comienza a hablar y hablar para impresionarlos. Luego, trata de convencerles diciéndoles que era mejor que el Estado se hiciera cargo de la escuela porque contaba con más recursos económicos que la empresa. Les ofrece, para compensar la labor humanista de la SAFA, crear un club dirigido por los propios alumnos para que continúen las proyecciones de cine, las aulas de teatro, la compra de libros para la biblioteca, las actividades deportivas o las conferencias. Entonces, uno de los chicos que había estado todo el rato callado levantó la mano y dijo: La primera conferencia que tengamos debe ser la de Calvo Sotelo explicando por qué cierra la escuela de la SAFA. Entonces, fue cuando Calvo Sotelo entendió más que nunca que aquello tenía que cargárselo. Como San Pablo prescindía del por qué matan a Jesús. Lo dice con estas palabras: No quiero conocer a Jesús según la carne. Falsea el sentido de la crucifixión, Jesús no muere por nuestro pecado, sino como consecuencia del poder, los judíos tenían que matar a Jesús porque si no él los destruiría, lo mismo que Calvo Sotelo no podía hacer otra cosa que cerrar la escuela.

Le habían cortado las alas a un soñador que demostró que otro mundo es posible. El mismo denominó aquel periodo como un sueño.

Manuel González Mestre



**CONSUMIR
EN EL PEQUEÑO COMERCIO
ES CONTRIBUIR A LA
SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA DE NUESTRA
COLONIA**